



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

14029

Pliego de cláusulas administrativas para la contratación de la gestión del servicio de recogida, limpieza y transporte de residuos sólidos urbanos del término municipal de Felanitx

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión de día 17 de julio de 2013, el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el procedimiento abierto para la contratación de la gestión del servicio de recogida, limpieza y transporte de residuos sólidos urbanos del término municipal de Felanitx.

De conformidad con lo establecido en el art. 188 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, el mencionado pliego estará a disposición en el negociado de Contratación, durante el plazo de 10 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Simultáneamente, se anuncia el procedimiento. No obstante, la licitación se aplazará en caso que se formulen reclamaciones al pliego de condiciones.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Felanitx.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:

1.
 1. Dependencia: Contratación.
 2. Dirección: Plaza Constitución, 1.
 3. Localidad y código postal: Felanitx, 07200.
 4. Teléfono: 971 580051
 5. Fax: 971 583271
 6. Dirección electrónica: contractacio@felanitx.org
 7. Dirección de internet del perfil del contratante: www.ajfelanitx.net
 8. Data límite para la obtención de documentación e información: hasta el último día del señalado para la presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 2013/008

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Gestión de servicio público.
- b) Descripción: Gestión del servicio de recogida, limpieza y transporte de residuos sólidos urbanos del término municipal de Felanitx.
- c) Lugar de ejecución: término municipal de Felanitx.
- d) Plazo de ejecución: 8 años.
- e) Admisión de prórroga: prorrogable anualmente por dos años más, de mutuo acuerdo.
- f) CPV: 905111003; 905112004; 905113005; 905120009.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación. Los señalados en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. Presupuesto máximo de licitación: se establecen los siguientes:

- Precio máximo de licitación anual (precio a tanto alzado) 557.650,31 €. Total fijo anual máximo: 613.415,34 €.
- Precio máximo de licitación por tonelada de residuos (precio unitario). 11,38 €/tonelada. Total máximo por tonelada: 12,52 €/tonelada.





- Precio máximo de licitación por caja/ contenedor de voluminosos (precio unitario): 155,92 €/caja o contenedor. Total máximo por caja/ contenedor: 171,51 €/caja o contenedor.

6. Garantías exigidas:

- Provisional: 20.822,25 €.
- Definitiva: establecida en la letra H.2 del anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Complementaria: establecida en la letra H.3 del anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica, financiera, técnica y profesional: Se tendrá que acreditar por cualquiera de los medios establecidos en los arts. 74 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. También se tendrá que acreditar la disposición de los certificados según la norma UNE-EN ISO 14001 i/o UNE-EN ISO 9001 para la actividad de recogida de residuos urbanos.
- b) Otros requisitos específicos: los establecidos en la letra F.3 del anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite para la presentación: El 20º día natural, a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOIB.
- b) Modalidad de presentación: De conformidad con lo establecido en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General.
 2. Domicilio: Plaza Constitución, 1.
 3. Localidad y código postal: Felanitx, 07200.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

9. Apertura de ofertas.

- a) Descripción: Se realizará de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Dirección: Plaza Constitución, 1.
- c) Localidad y código postal: Felanitx, 07200.
- d) Fecha y hora: El quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las 09:30 horas. Si coincidiera en sábado, el acto de apertura se aplazará al siguiente día hábil.

10. Gastos de publicidad y otros relacionados con el contrato: A cargo del adjudicatario. Importe máximo 200 €.

Felanitx, 18 de julio de 2013
El alcalde
Gabriel Tauler Riera

